

Castilla-La Mancha pagará dos veces por la atención sanitaria en Madrid

El convenio sanitario anunciado por Cospedal rompe el Sistema Nacional de Salud. Existen dudas sobre la inclusión de las pruebas diagnósticas en el acuerdo

Los ciudadanos de Castilla-La Mancha tendremos que pagar dos veces por recibir atención sanitaria en hospitales de Madrid. Seguiremos contribuyendo con nuestros impuestos a finan-

ciar el conjunto del Sistema Nacional de Salud, lo que hasta ahora era suficiente para recibir la atención necesaria en cualquier lugar de España. Sin embargo, el convenio anunciado por

Cospedal establece, además, un pago directo en caso de acudir a los centros de la comunidad vecina. Este dinero tendrá que salir del presupuesto regional, mermando otras partidas.

A diferencia de lo que ocurría antes de que María Dolores de Cospedal llegara al Gobierno de Castilla-La Mancha, el convenio con la Comunidad de Madrid anunciado ahora establece un pago directo por cada paciente desplazado, que saldrá directamente de las arcas regionales. Esto significa que habrá una transferencia de fondos entre ambas regiones, e implica un cambio sustancial, porque rompe la solidaridad interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Ninguno de los acuerdos que existen entre Castilla-La Mancha y otras comunidades limítrofes fijan estas condiciones. Además, todos los recursos propios que Castilla-La Mancha destine a pagar a la comunidad vecina irán en perjuicio de la financiación de otros servicios públicos de la región.

Junto con esta única certeza, lo único que suscita el nuevo convenio son numerosas dudas. A falta de conocer la letra pequeña, queda por saber si volverán a ser atendidos en Madrid todos los casos que ahora están siendo derivados desde Guadalajara a otros hospitales de Castilla-La Mancha.

Hasta el momento, lo único que ha trascendido es una nota informativa que no aclara este extremo. Únicamente explica que los pacientes de Guadalajara solo tendrán acceso a tres hospitales madrileños –Ramón y Cajal, La Paz y Puerta de Hierro-Majadahonda– para “en las especialidades de Neurocirugía, Cirugía Cardíaca, Cirugía Pediátrica, Pediatría y sus especialidades, Neonatología, Medicina Nuclear y Cirugía Torácica”.

Nada dice, por ejemplo, sobre pruebas diagnósticas tales como el PET –una técnica clave para detectar la existencia y alcance de tumores–, que se están derivando al hospital de Ciudad Real. Aunque la Consejería de Sanidad mantiene una fuerte opacidad sobre el



La presión ciudadana ha obligado a Cospedal a anunciar un convenio sanitario con Madrid en peores condiciones que el que se cargó.

número de desplazamientos por esta causa, no ha tenido más remedio que reconocer que en torno a 300 pacientes se ven obligados a recorrer cada año cientos de kilómetros para someterse a ella.

También el propio Echániz ha admitido que después del anuncio queda un largo proceso de tramitación. En primer lugar, tendrá que ser aprobado en Consejo de Gobierno, previo informe del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, y el presupuesto regional para 2015 deberá incluir el dinero necesario para pagar mensualmente a la Comunidad de Madrid. Además, tendrá que pasar por el Senado, con lo que la entrada en vigor no será ni mucho menos inmediata.

El fondo nacional de cohesión fue eliminado por Rajoy en 2012

Los pacientes de Guadalajara eran atendidos con normalidad en los hospitales de Madrid hasta que el PP empezó a gobernar en Castilla-La Mancha y en España. El fondo de cohesión de carácter nacional que compensaba los gastos de asistencia entre comunidades limítrofes fue eliminado por el Gobierno de Rajoy en 2012. Desde entonces, cada año se producen miles de desplazamientos de cientos de kilómetros para recibir

asistencia en otras provincias de la región, pasando de largo por la puerta de los hospitales madrileños.

El malestar originado por esta situación y la presión de partidos de la oposición y de movimientos ciudadanos ha obligado a Cospedal a buscar un acuerdo para salvar la cara a medio año de las elecciones, aunque lo que ofrece ahora está muy lejos de recuperar lo que quitó nada más llegar al Gobierno regional.

MAVE
TALAVERA

PROMOCIÓN DE 5 VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN

"SOTO DEL HENARES"

TORREJÓN DE ARDOZ

mave-talavera@terra.com
www.viviendasysolares.es
Tel. oficina 918891529
C/Ramón y Cajal, 3-1º
28801 Alcalá de Henares